



PLAN DE
CONTINGENCIA
DE CENTRO

2020-21 IKASTURTEA


IRULEGI
IKASTETXE PUBLIKOA





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	6
3.1. Responsables	6
3.2. Seguimiento y evaluación	6
4. SECTORES Y GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA	7
4.1. Sectores	7
4.2. Grupos estables de convivencia	9
5. ESCENARIOS POSIBLES	10
5.1. Escenario 1: Nueva normalidad	10
5.2. Escenario 2: Bloqueo parcial de sectores	11
5.3. Escenario 3: Bloqueo total de sectores	11
5.4. Escenario 4: Cierre del centro	12
6. MEDIDAS ORGANIZATIVAS	13
6.1. Horarios	13
6.2. Entradas y salidas	13
6.3. Desplazamientos por el centro	19
6.4. Patio	19
6.5. Utilización de los baños	21
6.6. Transporte escolar	24



6.7. Servicio de comedor	25
6.8. Actividades extraescolares	25
6.9. Medidas en relación a profesorado y PAS	27
6.10. Medidas en relación a las familias y otros trabajadores	27
6.11. Medidas en relación a las familias y otros trabajadores/as	27
7. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	28
7.1. Plan de limpieza	28
7.2. Utilización de las mascarillas	31
7.3. Protocolo ante un caso de COVID-19	31
7.4. Profesorado y alumnado vulnerable al COVID-19	33
8. MEDIDAS ORGANIZATIVAS PEDAGÓGICAS	34
8.1. Modificaciones metodológicas y curriculares	34
8.2. Plan de refuerzo de la competencia digital	36
8.3. Plan de enseñanza no presencial	38
8.4. Dotación tecnológica	43
9. COMUNICACIÓN DEL PLAN	44

INTRODUCCIÓN

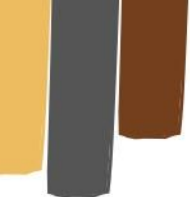
El Plan de Contingencia de Irulegi IP para el curso 2020-21 está basado en las indicaciones dadas por los Departamentos de Educación y de Salud para los centros educativos de Navarra.

La situación de alarma sanitaria que nos está tocando vivir nos obliga a tomar medidas preventivas en todos los ámbitos, y en la escuela de un modo especial. La aplicación de este Plan va a suponer sin duda un cambio en algunas decisiones organizativas y metodológicas que habíamos venido llevando a cabo en la escuela hasta ahora, dado que el contacto entre el alumnado de distintos grupos va a ser muy limitado o inexistente.

Sin embargo, en Irulegi queremos ver este periodo tan peculiar como una oportunidad para aprender procedimientos y valores nuevos, aprovechando la situación para estimular aspectos que hasta ahora no se habían vivido en la escuela, crear un espíritu más solidario, profundizar en el conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y comunicación, establecer rutinas de higiene personal y colectiva o aprender a adaptarnos con creatividad y visión optimista a nuevos contextos.

Es obvio que la pérdida mayor va a ser la relativa al contacto físico y social, reducido de un modo notorio. Las carencias emocionales que ello pueda conllevar trataremos de suplirlas con imaginación, provocando otro tipo de dinámicas enriquecedoras dentro de los grupos estables de convivencia.

La vida es dinámica y la escuela está para enseñar a vivir viviendo, aprendiendo a adaptarnos a los cambios inevitables y a las situaciones que nos sorprenden. Aprenderemos nuevas formas de contacto social, a leer miradas y sonreír con los ojos y todo lo que sumemos lo añadiremos a nuestra mochila personal de valores y conocimientos.



Son momentos en los que necesitamos la colaboración de todas y todos para que este periodo sea lo más corto posible. Por ello es importante la lectura de este Plan y que las medidas preventivas que en él se recogen sean respetadas por todos los miembros de la comunidad educativa.

El Plan que aquí presentamos tendrá un seguimiento continuo y será evaluado y modificado adaptándolo si es necesario a las nuevas circunstancias que pudieran darse.



2

OBJETIVOS

El Plan de Contingencia se plantea los siguientes objetivos:

- Establecer medidas organizativas y preventivas adaptadas a los distintos escenarios previstos por la Administración educativa.
- Garantizar las condiciones higiénicas y de seguridad de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Establecer nuevas pautas metodológicas y planes formativos para alumnado y profesorado, adaptados a la nueva situación.
- Informar a los distintos participantes de la vida escolar de las medidas adoptadas en las distintas situaciones previstas.

3

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

3.1. Responsables

El equipo directivo llevará a cabo el seguimiento del Plan, distribuyéndose las responsabilidades de la siguiente manera:

MEDIDAS	RESPONSABLE
MEDIDAS ORGANIZATIVAS	Director
MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	Secretaria
MEDIDAS CURRICULARES	Jefatura de estudios

3.2. Seguimiento y evaluación

El seguimiento del Plan se llevará a cabo en las reuniones semanales del equipo directivo. Asimismo, en las reuniones semanales de la Comisión de Coordinación Pedagógica se introducirá en el orden del día quincenalmente una evaluación del Plan para poder recoger las dudas y sugerencias de los ciclos.

Si tras las evaluaciones se decidiese modificar alguna de las medidas tomadas estos cambios se incluirán en el Plan de Contingencia actualizando la versión y comunicándose a alumnado, profesorado y familias.

4

SECTORES Y GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA

4.1. Sectores

Los sectores están conformados por grupos de alumnado y profesorado unidos a unos determinados espacios. Dependiendo de la situación o posibles contagios tendrán una mayor o menor permeabilidad pudiendo llegar a bloquearse totalmente, de tal manera que la actividad no se vea interrumpida en el centro de modo generalizado aunque haya algún foco de contagio puntual.

En nuestro centro se establecen tres sectores, teniendo en cuenta los espacios donde está ubicado cada ciclo.

Sector 1: Educación Infantil

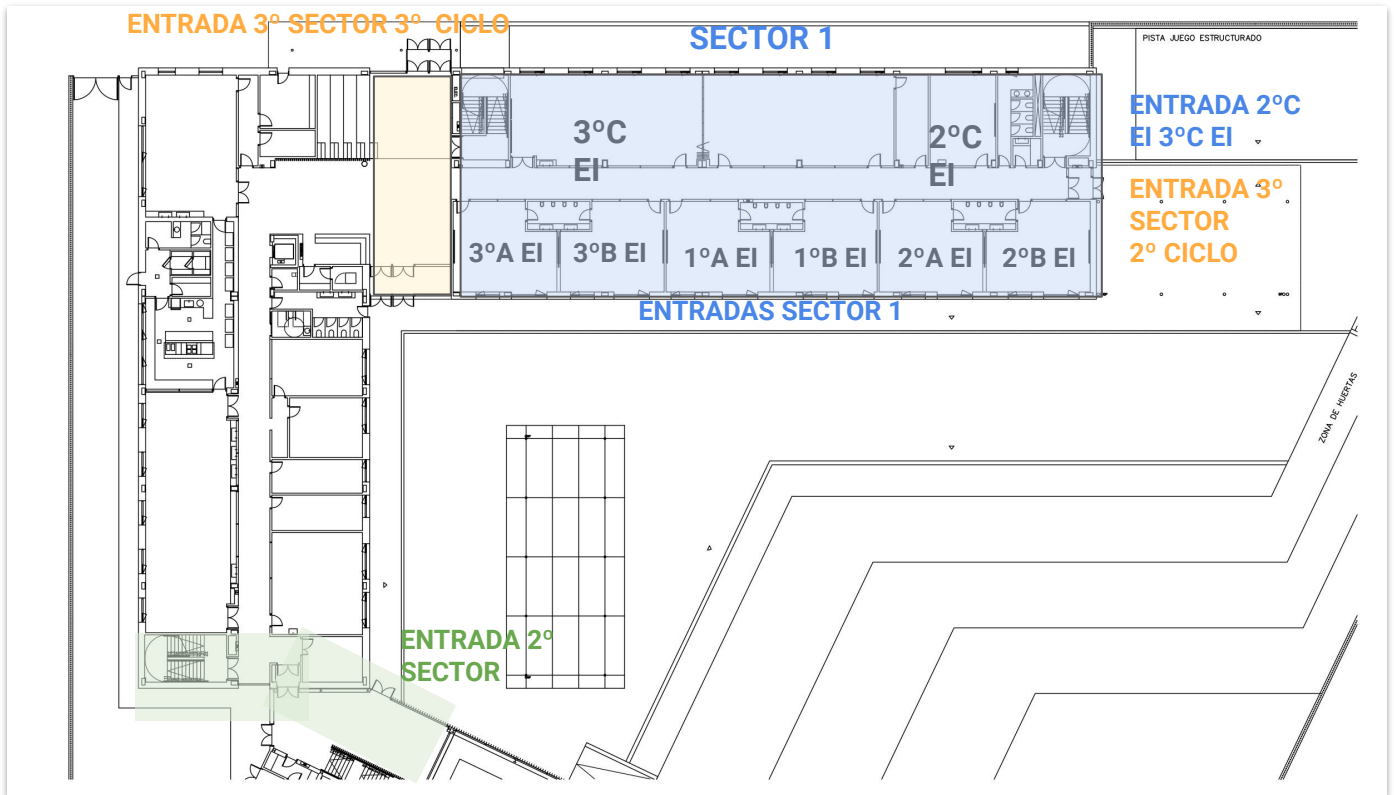
Sector 2: Primer ciclo de Primaria

Sector 3: Segundo y Tercer ciclo de Primaria

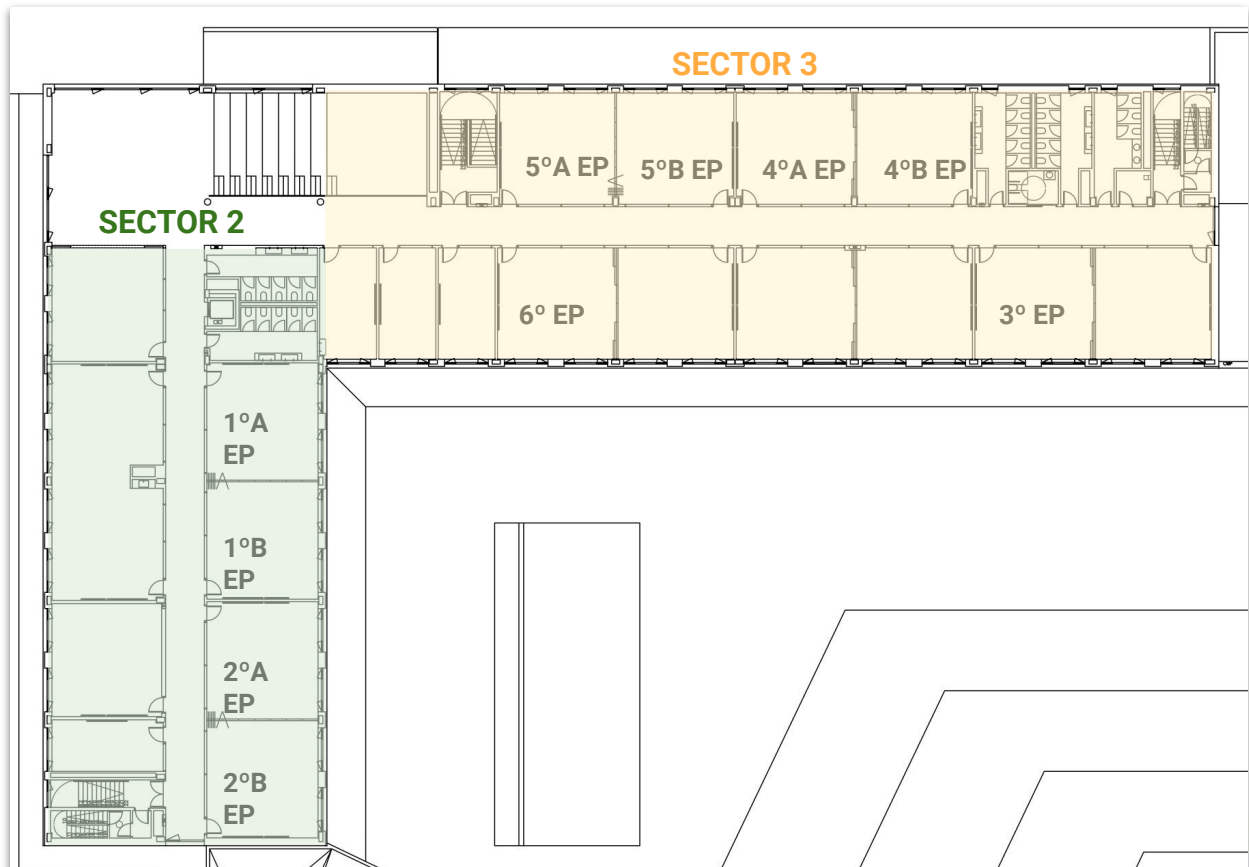
La distribución de espacios viene indicada en la siguiente tabla:

SECTOR	ESPACIOS
Sector 1: Zona de Infantil	Aulas de Infantil Aula de Psicomotricidad Baños del pasillo de infantil
Sector 2: Zona de 1º ciclo	Aulas de 1º ciclo Baños del pasillo de 1º ciclo Biblioteca Aula Ikasnova Aula de música Desdoble 4
Sector 3: Zona de 2º y 3º ciclo	Aulas de 2º y 3º ciclo Aulas de inglés Desdobles 1, 2 y 3 Baños del pasillo de 2º y 3º ciclo

Piso de abajo



Primer piso



4.2. Grupos estables de convivencia

Los grupos estables de convivencia los conforman el alumnado y profesorado que convivirán de un modo más continuo. En concreto, cada grupo de cada nivel (1ºA, 1ºB, etc...) constituirá un grupo estable de convivencia en el que estarán el alumnado de ese grupo y su tutor/a.

En estos grupos podrán compartirse materiales didácticos que serán limpiados y desinfectados según el Plan de desinfección incluido en este documento.

En nuestro centro existen 18 grupos estables, 8 en Educación Infantil y 10 en Primaria.

SECTOR 1			
1ºA EI	2ºA EI	3ºA EI	
1ºB EI	2ºB EI	3ºB EI	
	2ºC EI	3ºC EI	
SECTOR 2			
1ºA EP		2ºA EP	
1º B EP		2ºB EP	
SECTOR 3			
3º EP	4ºA EP	5ºA EP	6º EP
	4ºB EP	5ºB EP	

ESCENARIOS POSIBLES

El Departamento de Educación prevé 4 escenarios posibles. Dependiendo de la situación sanitaria se aplicará uno u otro.

El 1 de septiembre, si las autoridades no indican lo contrario, **comenzaremos en el ESCENARIO 2 con algunas modificaciones.**

5.1. Escenario 1: “Nueva normalidad”

La enseñanza será presencial en las dos etapas.

Los sectores no serán bloqueados pero se minimizará la interacción entre ellos. Cuando esta deba darse se respetarán las normas relativas a distancia y utilización de mascarillas.

El profesorado puede moverse entre sectores y se podrán utilizar todas las aulas aunque se minimizará el uso de las aulas específicas. Los especialistas como norma general acudirán al aula de referencia a dar la clase.

Se mantiene el horario acordado en junio, con jornada de mañana y tarde y entradas y salidas escalonadas.

El servicio de comedor estará activo y las actividades extraescolares y acogida matinal podrán llevarse a cabo respetando las distancias y medidas higiénicas entre el alumnado.

5.2. Escenario 2: Bloqueo reforzado de sectores

La enseñanza seguirá siendo presencial pero con horario de jornada continua para todo el alumnado salvo si algún sector ha sido puesto en cuarentena por las autoridades sanitarias.

Los grupos estables de referencia continuarán sin restricciones dentro del aula pero el profesorado especialista se desplazará en todos los casos al aula de referencia.

El uso de aulas específicas quedará prohibido, las asignaturas optativas se impartirán en clase, menos en el caso de religión.

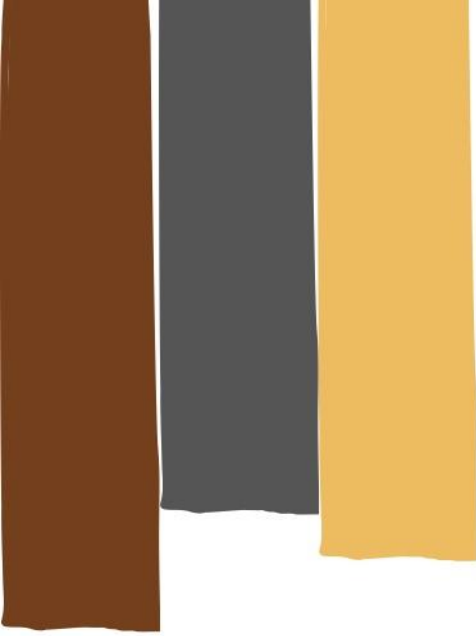
Se mantiene el servicio de comedor y la acogida matinal pero las actividades extraescolares quedan suspendidas.

5.3. Escenario 3: Bloqueo total de sectores

La enseñanza seguirá siendo presencial pero con horario de jornada continua para todo el alumnado salvo si algún sector ha sido puesto en cuarentena por las autoridades sanitarias.

El profesorado especialista se adscribirá a un sector fuera del cual no impartirá clases, según la siguiente distribución:

SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3
HH LAGUNTZA 1	LH LAGUNTZA 1	INGELES 2
HH LAGUNTZA 2	AL	INGELES 4
HH LAGUNTZA 3	INGELES 3	PT
	MUSIKA	LH LAGUNTZA 2
	GORPUTZ HEZIKETA 2	GORPUTZ HEZIKETA 1
	ERLIJIOA	



El Departamento de Educación establecerá unas nuevas ratios. Según ellas, se crearán nuevos grupos estables de convivencia que serán ubicados en espacios libres del centro (aulas específicas).

El servicio de comedor queda suspendido.

5.4. Escenario 4: Cierre del centro

Se cesa la actividad lectiva presencial y se pondrá en marcha el Plan de Atención Digital, descrito en este documento. El Departamento de Educación garantizará dispositivos al alumnado a partir de 4º de Primaria.

6

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

6.1. Horarios

Aunque en nuestro centro disponemos de puntos de entrada quizás suficientes para poder acceder todo el alumnado (305) al mismo tiempo, por un criterio de prudencia y para evitar aglomeraciones a la entrada haremos esta de un modo escalonado, creando dos horarios distintos, uno por etapa.

Poniéndonos en el escenario 2, con jornada continua, serían los siguientes:

9:00-14:00	Educación Primaria
9:05-14:05	Educación Infantil
14:00-15:15 (por confirmar)	Comedor

6.2. Entradas y salidas

Las entradas y salidas se llevarán a cabo de un modo escalonado, facilitado por el número de puertas del patio y el edificio así como por las medidas adoptadas en los horarios en el apartado 6.1.

Para esta organización el criterio fundamental ha sido la división por sectores evitando que haya interacción entre ellos.

El horario y las puertas de acceso serán las que se indican en los siguientes cuadros y gráficos:

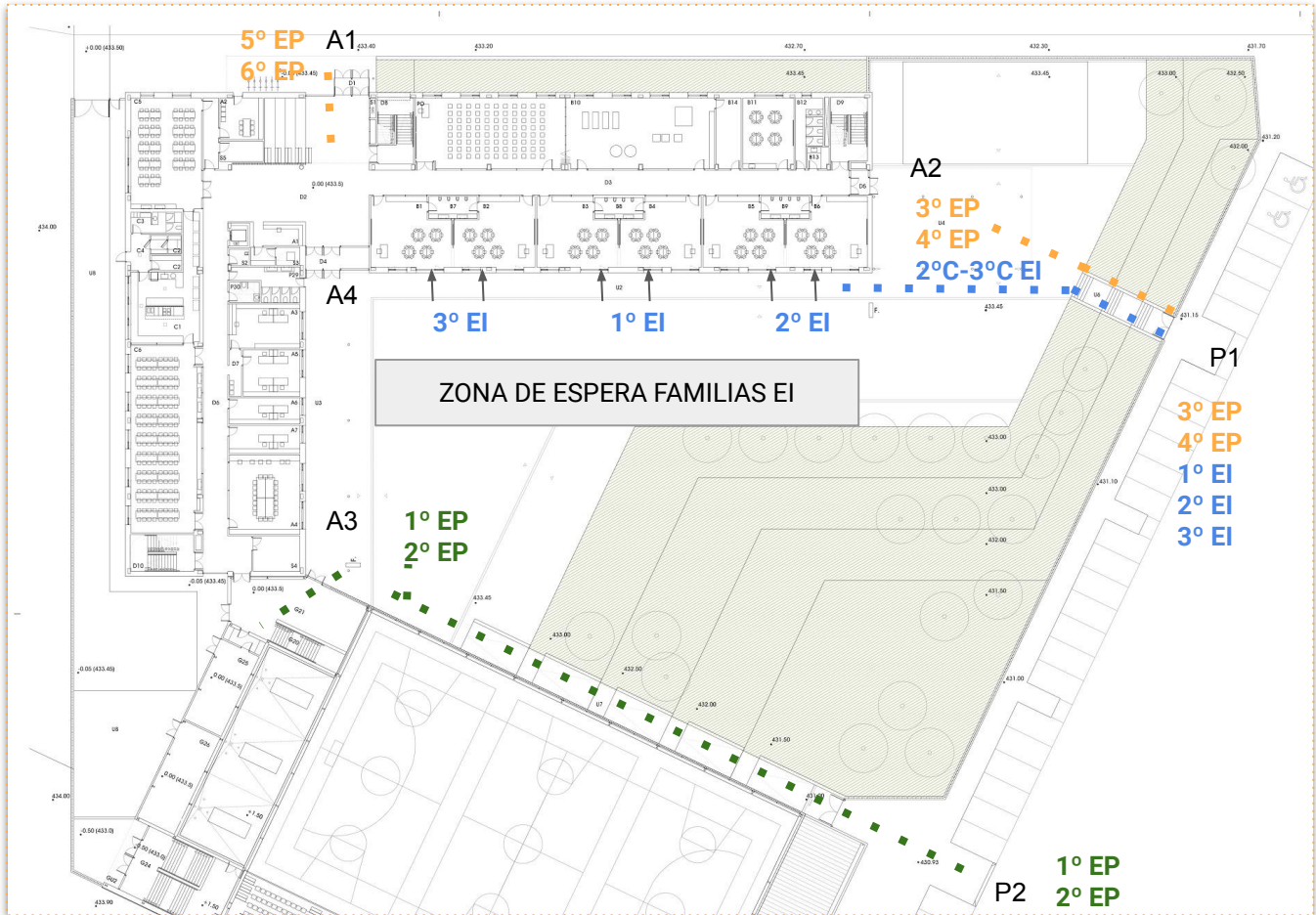
ENTRADAS

NIVEL	HORA	PUERTA PATIO	PUERTA Y ESCALERAS	OBSERVACIONES
1° EI	9:05	P1 (abierta hasta las 9:10)	La del aula correspondiente	Con compañía de un solo familiar hasta la puerta del aula
2° EI	9:05	P1 (abierta hasta las 9:10)	2°A y 2°B: La del aula correspondiente 2°C: A2	Con compañía de un solo familiar hasta la puerta del aula
3° EI	9:05	P1 (abierta hasta las 9:10)	3°A y 3°B: La del aula correspondiente 3°C: A2	Con compañía de un solo familiar hasta la puerta del aula
1° EP	9:00	P2 (abierta desde las 8:45)	A3 - E3	Sin familiares a partir de la puerta del patio. El alumno/a va a su fila
2° EP	9:00	P2 (abierta desde las 8:45)	A3 - E3	Sin familiares a partir de la puerta del patio. El alumno/a va a su fila
3° EP	9:00	P1 (abierta desde las 8:45)	A2 - E2	Sin familiares a partir de la puerta del patio. El alumno/a va a su fila
4° EP	9:00	P1 (abierta desde las 8:45)	A2 - E2	Sin familiares a partir de la puerta del patio. El alumno/a va a su fila
5ª EP	9:00	--	A1 (Entrada principal) E1	Entran solos, uno por uno, y van subiendo hasta su aula
6° EP	9:00	--	A1 (Entrada principal) E1	Entran solos, uno por uno, y van subiendo hasta su aula

SALIDAS

NIVEL	HORA	PUERTA PATIO	PUERTA Y ESCALERAS	OBSERVACIONES
1° EI	14:05	P1	La del aula correspondiente	Un familiar podrá estar en la zona de espera
2° EI	14:05	P1	2°A y 2°B: La del aula correspondiente 2°C: A2	Un familiar podrá estar en la zona de espera
3° EI	14:05	P1	3°A y 3°B: La del aula correspondiente 3°C: A2	Un familiar podrá estar en la zona de espera
1° EP	14:00	P2	A3 - E3	Los familiares esperan en la puerta del patio
2° EP	14:00	P2	A3 - E3	Los familiares esperan en la puerta del patio
3° EP	14:00	P1	A2 - E2	Los familiares esperan en la puerta del patio
4° EP	14:00	P1	A2 - E2	Los familiares esperan en la puerta del patio
5ª EP	14:00	--	A1 (Entrada principal) E1	Necesario permiso para ir solos a casa
6° EP	14:00	--	A1 (Entrada principal) E1	Necesario permiso para ir solos a casa

ENTRADAS Y SALIDAS



RESPONSABLES DE PUERTAS

PUERTA	HORAS	RESPONSABLE
P1	desde 8:55	INGELESA 2
P2	desde 8:55	INGELESA 3
A1	desde 8:55	5.B TUTOREA
A2	desde 8:55	PT
A3	desde 8:55	AL

En las circunstancias actuales, para poder llevar a cabo el Plan, vamos a impulsar la autonomía de los niños y niñas, de manera que a partir de 1º de Primaria no tenga que entrar ningún familiar con ellos al patio. De este modo evitaremos aglomeraciones dentro del recinto escolar. Debemos tener en cuenta la siguiente normativa:

- Todos los niños y niñas, deberán acceder a la escuela con la mascarilla puesta.
- El alumnado de educación infantil podrá ser acompañado por un solo familiar hasta la puerta de su clase, o hasta el porche donde se harán las filas en el caso de los grupos 2ºC y 3ºC, donde estará la tutora del grupo. Después de dejar al niño/a el adulto saldrá de la escuela lo antes posible.
- Las familias del alumnado de Educación Primaria no entrarán al patio. Los niños y niñas accederán por la puerta del patio que les corresponde hasta el lugar donde deberán esperar en la fila (caso de 1º y 2º ciclo) o directamente subirán a las aulas (caso de 3º ciclo). En el caso de 1º de primaria, durante la primera semana de curso, podrán acompañarles hasta su fila y saldrán del patio una vez les dejen con sus compañeros/as y tutora.
- Habrá un periodo de 5 minutos desde que se abra la puerta del patio hasta que suene la música para que el alumnado vaya entrando de un modo ordenado y guardando las distancias recomendadas.
- Sólo podrán entrar a las aulas los familiares del alumnado de 3 años durante las primeras semanas del periodo de adaptación (una por niño/a y siguiendo las recomendaciones de la tutora)

- En el momento de la salida del alumnado de Educación Infantil las familias esperarán en la zona de espera delimitada al lado de cada aula (o de la fila correspondiente en el caso de 2ºC y 3ºC) . Es importante que el tiempo de permanencia en el recinto sea el mínimo posible, por lo que deberán salir del centro cuanto antes.
- El alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria será acompañado por las tutoras hasta la puerta del patio, donde serán recogidos por las familias.
- El alumnado de 5º y 6º que vaya a acudir a su casa sin acompañamiento de un familiar deberá entregar al tutor un permiso firmado que se repartirá a comienzo de curso en el que se autoriza al alumno/a a ir sin un adulto hasta su domicilio.
- Es muy importante que respetemos los horarios y seamos puntuales, sin llegar mucho antes del horario previsto, para evitar aglomeraciones. En cada una de las etapas damos un margen de 5 minutos desde que se abre la puerta del patio hasta que suena la música de entrada para que vayan entrando poco a poco.
- Las familias y alumnado de Infantil deberán esperar a que la zona de patio por donde entran los de 2º ciclo (porche al lado de las aulas de infantil) quede despejada. A partir de ese momento podrán acceder a sus aulas.
- El profesorado estará distribuido en las distintas puertas de acceso para dar indicaciones y controlar que se haga del modo más tranquilo y seguro posible.
- Las puertas del patio se cerrarán a las 9:10. El alumnado que llegue a partir de esa hora entrará por la puerta principal.

6.3. Desplazamientos por el centro

Los desplazamientos por el centro serán siempre con mascarilla.

Cuando el desplazamiento sea para acudir a un aula específica o al patio se harán acompañados de la profesora que esté con ellos en esa sesión.

Si en algún momento coincidiesen dos grupos de alumnos desplazándose por el mismo pasillo uno de ellos (el más cercano a la zona de encuentro) esperará en dicha zona a que pase el otro grupo.

Cuando el alumnado deba acudir al baño lo hará de uno en uno y de manera autónoma, sin necesidad de acompañamiento por parte del profesorado.

6.4. Tiempo de recreo y utilización del patio

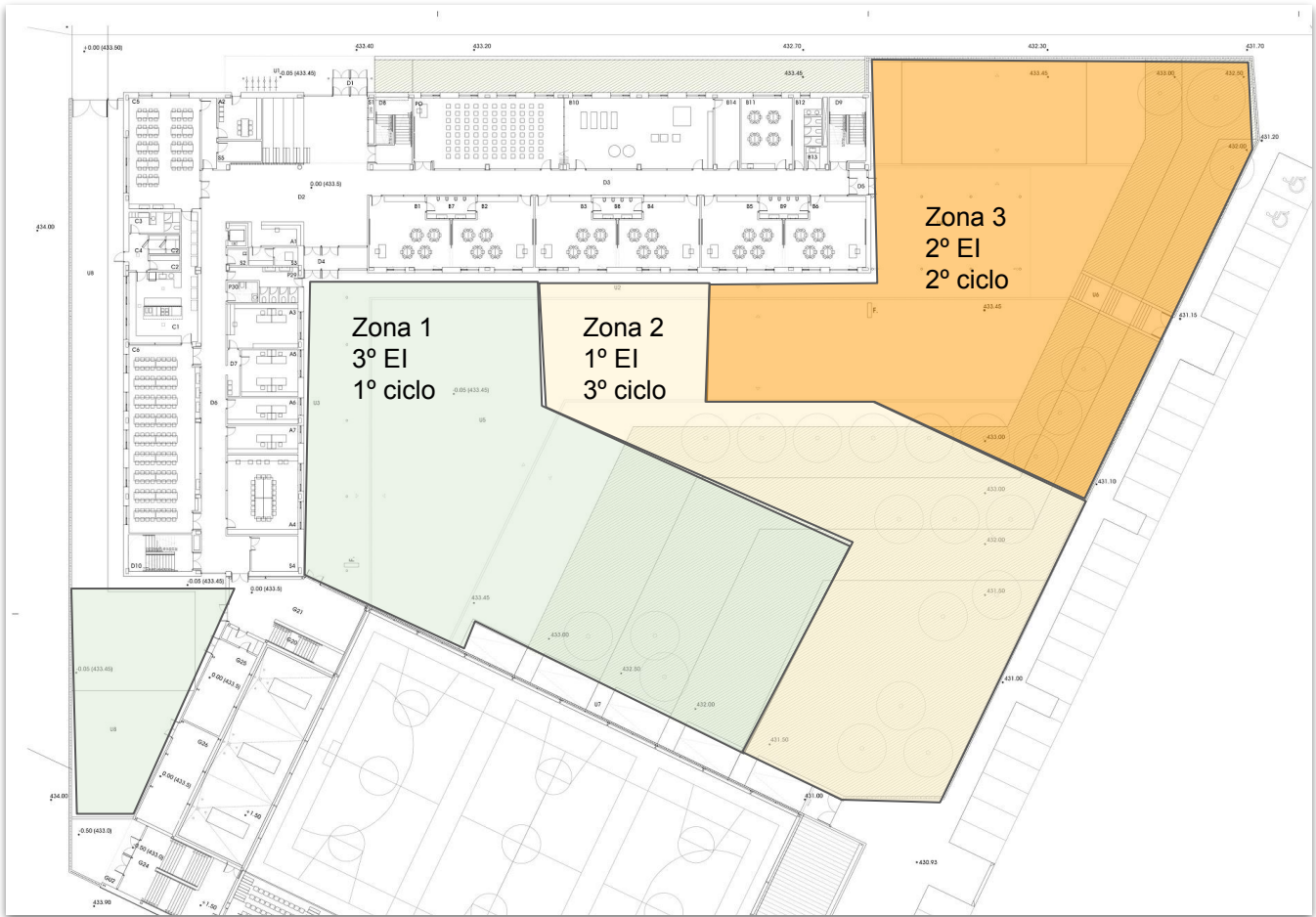
Se establecerán dos turnos de patio durante la jornada, uno para el alumnado de Infantil y otro para el de Primaria.

Dentro de cada turno se utilizará todas las zonas de patio pero a cada ciclo en el caso de EP y a cada nivel en EI se le adjudicará un espacio que será balizado y que no podrá ser atravesado.

Asimismo, cada espacio balizado tendrá un baño asignado para utilizar por el alumnado en caso de necesidad.

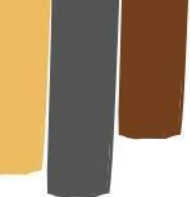
Para ir al patio cada sector utilizará la escalera y puerta que les corresponde en las salidas, detalladas en el punto 6.2., excepto en el caso del alumnado de 3º ciclo que saldrán y entrarán por la puerta A4 (al lado de conserjería)

ZONAS DE PATIO



DISTRIBUCIÓN DE ZONAS Y BAÑOS

NIVEL	SALIDA	ENTRADA	ZONA	BAÑOS
1^o EI	10:30	11:00	2	Los del aula (K2)
2^o EI	10:30	11:00	3	Los del aula (K1) 2 ^o C Pasillo infantil, junto a A2 (K4)
3^o EI	10:30	11:00	2	Los del aula (K3) 3 ^o C Pasillo infantil, junto a A2 (K4)
1^o EP	11:15	11:45	1	Vestuarios polideportivo (K7)
2^o EP	11:15	11:45	1	Vestuarios polideportivo (K7)
3^o EP	11:15	11:45	3	Pasillo 2 ^o ciclo (K9)
4^o EP	11:15	11:45	3	Pasillo 2 ^o ciclo (K9)
5^o EP	11:15	11:45	2	Baños de acceso directo al patio (K5)
6^o EP	11:15	11:45	2	Baños de acceso directo al patio (K5)



No podrán utilizarse materiales de juego deportivo que supongan un contacto físico entre los participantes.

El almuerzo se tomará en el aula antes o después de salir al patio.

Las fuentes del patio estarán cerradas.

6.5. Utilización de los baños

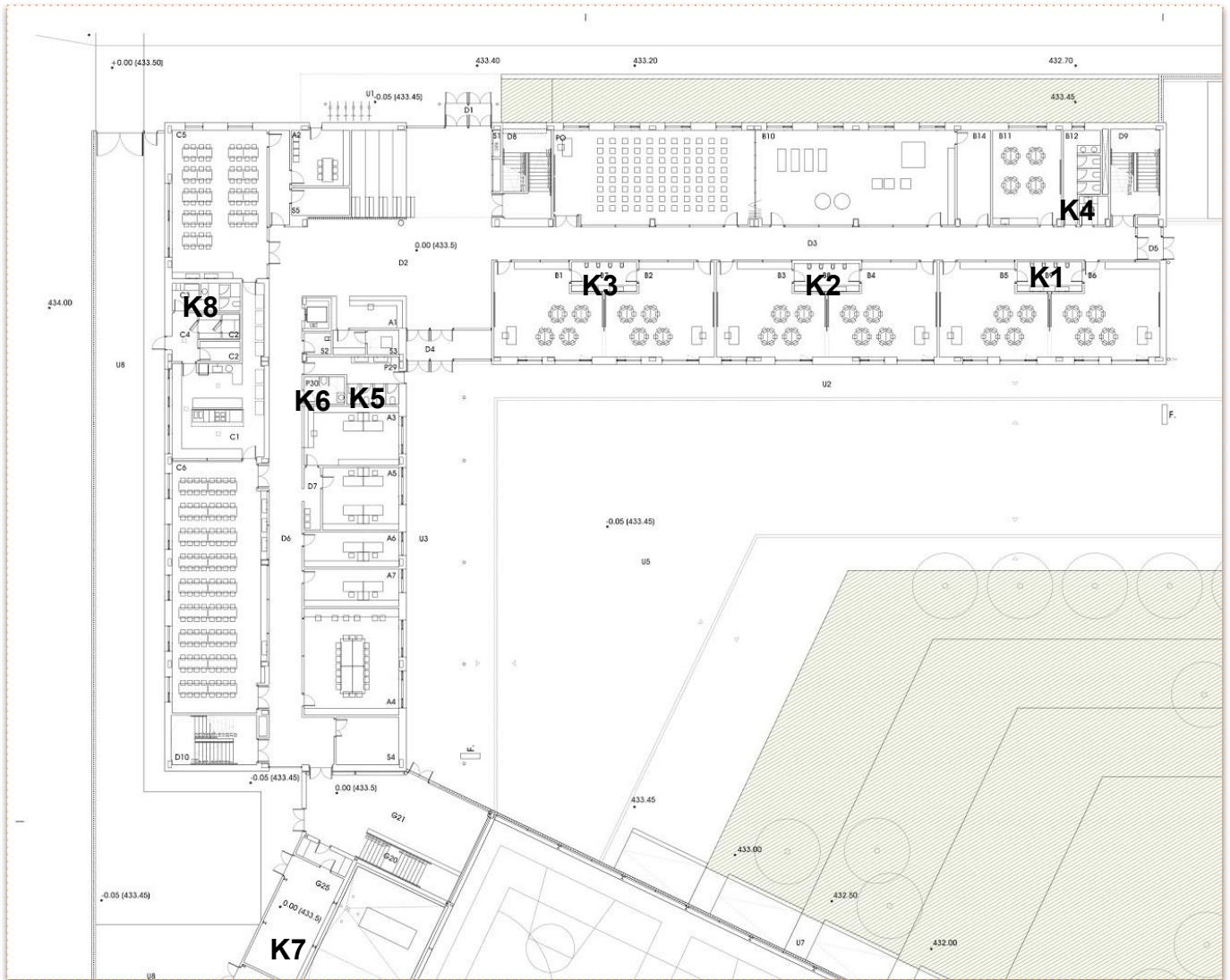
Cada sector tiene asignados unos baños específicos. La utilización de los mismos se llevará a cabo de modo autónomo por las niñas y niños según sus necesidades, atendiendo a las normas que aquí se detallan.

- Cada baño tendrá un número máximo de ocupantes. Si se llega a ese número deberán esperar a entrar en el pasillo.
- Cuando una de las cabinas esté ocupada se girará el cartel de “libre-ocupado” que se colocará en cada puerta. De este modo facilitaremos que sin necesidad de entrar al baño vean si hay alguien dentro.
- Se cerrará una cabina de cada dos para mantener la distancia de seguridad.
- Se cerrará un grifo de cada dos para mantener la distancia de seguridad
- La organización de los baños de infantil, comunes para el alumnado de cada nivel la llevarán a cabo las tutoras de los grupos, teniendo en cuenta que se evitará en lo posible que coincida alumnado de distintos grupos estables de convivencia.

En la siguiente tabla se detallan los baños utilizables para cada sector y número máximo de ocupantes.

UTILIZACIÓN DE LOS BAÑOS				
SECTOR	TIEMPO DE AULA	Nº MÁXIMO	TIEMPO DE RECREO	Nº MÁXIMO
1	K1		K1	
	K2		K2	
	K3		K3	
			K7 (2°C-3°C EI)	5
2	K12	5	K9	4
	K13	5		
3	K9	4	K5	4
	K10	5		
	K11	5		
PROFESORADO PAS	K5	4		
	K6	1		
	K14	1		
PERSONAL COMEDOR	K8	2		

BAÑOS PISO BAJO



BAÑOS 1º PISO



6.6. Utilización de aulas específicas

Como norma general, aun estando en el escenario 1, evitaremos la utilización de aulas específicas en el centro. Cuando se lleve a cabo será con las medidas de distanciamiento (en el caso de juntar a alumnado de distintos grupos) e higiene (en todo caso) necesarias. En la siguiente tabla se detallan las aulas específicas disponibles en el centro, cuáles podrán ser utilizadas y con qué restricciones.

AULA	UTILIZABLE	OBSERVACIONES
Psicomotricidad	No	Sólo siesta 1º EI
Biblioteca	Si	Podrá utilizarlo un desdoble de cada grupo estable y se dejará 15 días de cuarentena para la utilización de otro grupo
Ikasnova	Si	Para desdobles de un mismo grupo estable y trabajos específicos de radio o video
Aula de música	No	
Inglés 1	Si	Para alumnado de religión y desdobles de un mismo grupo estable
Inglés 2	No	
Desdoble 1	Si	Para desdobles de un mismo grupo estable
Desdoble 2	Sí	Para sesiones individuales de AL o PT
Desdoble 3	No	Sólo como aula de aislamiento COVID-19
Desdoble 4	No	Sólo como aula de aislamiento COVID-19

6.7. Transporte escolar


El transporte comarcal se efectuará siguiendo las indicaciones del Departamento de Educación:

- A partir de 3 años será obligatorio el uso de mascarilla.
- Se colocarán distribuidos alternamente alumnos de infantil con alumnos más mayores.
- Se esperará en la parada del autobús, manteniendo las distancias, y en el orden necesario para acceder al mismo en fila por la puerta delantera y según la distribución prevista desde atrás hacia adelante del autobús. Para la bajada se hará en orden inverso desde los primeros asientos, sin aglomeraciones y saliendo al pasillo del autobús, en calma, solamente cuando toque bajar.
- Al subir y bajar del transporte, la monitora dispondrá de un dispensador de hidrogel para la desinfección de manos de cada alumno/a.

6.8. Servicio de comedor

En nuestro centro disponemos de dos comedores diferenciados, uno para Infantil y otro para Primaria. Esto nos permitirá evitar aglomeraciones y facilitar que se respeten las distancias adecuadas. Se llevarán a cabo dos turnos de comedor para poder atender con más tranquilidad y de un modo más individualizado al alumnado de 3 años.

13:20	1º de Infantil
14:00	de 2º de Infantil a 6º de Primaria
	siesta alumnado 1º de Infantil



En los comedores se organizarán las mesas de manera que los niños/as del mismo grupo estable estén separados del resto por una distancia de al menos 1,5 metros. Se utilizarán mamparas para separar unos grupos de otros.

El personal del comedor irá a recoger al alumnado a sus aulas excepto los de 3º ciclo que acudirán de un modo autónomo y ordenado al comedor bajo la supervisión de un profesor del ciclo.

Todo el alumnado se lavará las manos con agua y jabón antes de sentarse en la mesa. El alumnado de Infantil lo hará en los baños de su aula (o pasillo en el caso de 2ºC y 3ºC) y el de primaria en los lavabos del comedor, de un modo ordenado, por grupos estables. Tras el uso de los lavabos por parte de cada grupo estable el personal del comedor desinfectará los grifos.

Lasiesta se llevará a cabo en el aula de Psicomotricidad. Cada niño/a tendrá una sábana, una manta y colchoneta marcadas con su nombre. La sábana y la manta la llevarán cada viernes para poder ser lavadas en casa durante el fin de semana.

Al terminar la comida el alumnado irá al patio o a su aula. Los de Educación infantil utilizarán el patio Lunes, Miércoles y Viernes y el de Primaria Martes y jueves, respetando en ambos casos las zonas asignadas a cada nivel o ciclo en los tiempos de recreo. El alumnado al que no le corresponda utilizar el patio se quedará en su aula bajo la supervisión del personal del comedor. La puerta que comunica las aulas de cada nivel permanecerá abierta para facilitar la labor de los monitores pero no se permitirá el desplazamiento de alumnado de un aula a otra.

En los días de lluvia podrán salir al patio los días que les corresponde utilizando sólo las zonas cubiertas.

6.9. Actividades extraescolares

Junto con la APYMA se ha tomado la decisión de suprimir las actividades extraescolares hasta que la situación sanitaria lo permita.

6.10. Medidas en relación a profesorado y PAS

Es obligatorio el uso de mascarilla en aquellas situaciones en las que no se pueda respetar el distanciamiento de 1,5 metros, desplazamientos internos con grupos o momentos de recreo en el patio.

Es especialmente recomendable cuando estén en clase con los más pequeños y no sea su grupo estable, y en intervención con alumnado de necesidades educativas especiales.

Los ordenadores que se utilicen en la sala de profesorado deberán ser desinfectados después de su uso.

Tanto la sala de profesorado como los despachos, conserjería, cocina y comedores dispondrán de geles hidroalcohólicos para la utilización por parte del personal.

La sala de profesorado se ventilará al finalizar cada una de las sesiones lectivas.

6.11. Medidas en relación a familias y otros trabajadores/as

Se limitará al máximo la presencia de personal ajeno al centro. En todo caso, su presencia requerirá que lleven mascarilla y cumplan las mismas medidas de seguridad e higiene que el personal del centro.

La atención a las familias en el escenario 1 se llevará a cabo con cita previa y respetando la distancia de seguridad. A partir del escenario 2 se priorizará la atención online o telefónica.

7

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

7.1. Plan de limpieza

Antes del comienzo de curso se llevará a cabo una limpieza y desinfección general a cargo de la empresa encargada. Esta limpieza se repetirá antes de volver de los periodos de vacaciones de Navidad y Semana Santa.

Al finalizar la jornada docente se realizará una limpieza de todas las aulas, despachos, escaleras y pasillos, incluyendo pomos de puertas y pasamanos.

Durante la jornada lectiva habrá personal de limpieza que se encargará de limpiar los baños al menos dos veces al día.

7.1.1. Gel hidroalcohólico y lavado de manos

En todos los espacios del centro y en la entrada de cada una de las aulas el alumnado y el personal dispondrán de un dispensador de gel hidroalcohólico para lavar las manos antes de entrar.

El conserje se encargará de controlar cada día que estos dispensadores estén llenos así como de avisar en Secretaría si el suministro está a punto de terminarse.

Los alumnos/as se lavarán o desinfectarán las manos mínimo 5 veces al día: al llegar a la escuela, antes del recreo, después del recreo, antes del comedor y después del comedor.

7.1.1. Ventilación de espacios

El centro dispone de un sistema de aerotermia para ventilar y renovar el aire. Aun así, teniendo en cuenta la necesidad de intensificar la ventilación de las aulas, esta se llevará a cabo en tres momentos a lo largo del día entre 5 y 10 minutos.

- Antes de comenzar las clases el conserje abrirá las ventanas.
- Antes de salir al patio y a la hora de finalización de las clases el profesorado de cada aula abrirá las ventanas.

7.1.3. Limpieza de aulas

Se llevará a cabo una limpieza diaria de las aulas ordinarias, despachos y aulas específicas que se utilicen al finalizar la jornada escolar por parte de la empresa de limpieza.

En el caso de las aulas específicas, el profesorado y alumnado que las utilicen se encargará de desinfectar el mobiliario y material que hayan utilizado (mesas, sillas, ordenadores, etc.) al finalizar la sesión. Para ello dispondrán en el aula de spray desinfectante y rollos de papel.

7.1.4. Puertas, ventanas y escaleras

Las puertas de aulas y despachos permanecerán abiertas si la actividad que se lleva a cabo lo permite. En el caso de que haya que abrir o cerrar puertas sólo podrá hacerlo el profesor/a que esté en el aula, no el alumnado. También será el profesor/a el único encargado de abrir o cerrar ventanas.

Se evitará, especialmente en el caso del alumnado de cursos superiores, tocar los pasamanos de las escaleras

7.1.5. Control diario

El conserje y el personal de limpieza dispondrá de una tabla de control de limpieza y material que diariamente deberán rellenar y entregar en Secretaría.

PLAN DE LIMPIEZA

AULAS ORDINARIAS		
TAREA	CUÁNDO	QUIÉN
Ventilación	Tres veces al día	Conserje y profesorado
Limpieza general del aula	Una vez al día	Personal de limpieza
AULAS ESPECÍFICAS		
TAREA	CUÁNDO	QUIÉN
Ventilación	Tras cada utilización	Conserje y profesorado
Manillas de puertas y ventanas	Tras cada utilización	Profesorado
Mesas y sillas	Tras cada utilización	Profesorado y alumnado
Materiales	Tras cada utilización	Profesorado y alumnado
OTROS ESPACIOS		
Barandillas de las escaleras	Dos veces al día	Personal de limpieza
Botones del ascensor	Tras cada utilización	Profesorado
Bancos de vestíbulo	Tras cada utilización	Conserje
Pasillos	Una vez al día	Personal de limpieza
Ordenadores	Tras cada utilización	Profesorado
Teléfonos y mandos	Tras cada utilización	Profesorado
Interruptores de luz	Tras cada utilización	Profesorado
Fotocopiadora	Tras cada utilización	Profesorado
Comedores	Tras cada utilización	Personal de comedor y limpieza
Cocina	Tras cada utilización	Personal de comedor y limpieza
Cristales y ventanas	Tres veces en el curso	Personal de limpieza
BAÑOS		
TAREA	CUÁNDO	QUIÉN
Limpieza general	Dos veces al día por lo menos	Personal de limpieza

7.2. Utilización de mascarillas

El alumnado de Educación Infantil llevará mascarilla siempre que no se encuentre en el aula del grupo estable de convivencia al que pertenece; es decir, en traslados por los pasillos, entradas, salidas y momentos de patio.

En el caso Educación Primaria también deberán llevar mascarilla en el aula en todo momento, a pesar de estar con su grupo de convivencia estable.

A todo el alumnado se le dotará de dos mascarillas del color que se le asigne a su grupo estable. De esta manera, en los momentos de patio, entradas o salidas tanto ellos/as como el profesorado podrán distinguir con facilidad dónde se encuentran los compañeros y compañeras de su grupo.

El centro dispondrá de mascarillas para dar al alumnado que ocasionalmente haya olvidado o extraviado la suya.

Asimismo, se dotará a todo el profesorado de mascarillas higiénicas.

7.3. Protocolo ante un caso de COVID-19

Es importante que la prevención y detección comience antes de que el niño/a venga al centro. Por ello, si presenta algún tipo de síntoma compatible con COVID-19, especialmente fiebre, deberá quedarse en casa. Como medida aconsejable proponemos la toma de temperatura antes de desplazarse hacia el centro.

Cuando cualquier persona que esté en el centro (alumnado, profesorado, personal PAS) presente un síntoma compatible con el COVID-19 se pondrá en marcha un protocolo específico con las siguientes medidas:

7.3.1. En el caso del alumnado

- Se acompañará al alumno/a al aula Desdoble 4. Si estuviese ocupada por otro caso similar se utilizará el Desdoble 3.
- Tanto al profesor que le acompañe como al niño/a el Equipo directivo les facilitará una mascarilla quirúrgica.
- El Equipo directivo avisará a la familia para que vengán a recoger al alumno/a y lo lleven al centro de Salud o llamen al 948 29 02 90 (atención telefónica COVID-19 de la Comunidad Foral)
- Tras realizarle el test serán las autoridades sanitarias quienes determinen los pasos a seguir con el resto de alumnado y profesorado de su grupo estable. En caso de dar positivo el alumno/a no podrá acudir al centro por el periodo que Salud determine, así como hermanos/as convivientes que sean alumnos/as del centro.

7.3.1. En el caso del personal del centro

- La persona adulta que presente síntomas avisará al equipo directivo y acudirá al Desdoble 4. En caso de estar ocupado por otro caso se utilizará el Desdoble 3.
- Contactará con su centro de salud o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (seccion.prevencion.educacion@navarra.es) teléfono: 848 42 37 69/28 o con el teléfono de referencia de la Comunidad Foral de Navarra (948 290 290) y seguirán sus instrucciones.

Si los síntomas que se presentan son graves, con dificultad para respirar, se avisará directamente al 112.

El aula será desinfectada pasadas al menos 5 horas después de su utilización.

7.2. Profesorado y alumnado vulnerable al COVID-19

Las situaciones o patologías que hacen que los trabajadores se consideren **vulnerables para COVID-19** son: las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años.

Estos trabajadores podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

En caso de duda, la persona trabajadora deberá ponerse en contacto con el personal sanitario de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales: (seccion.prevencion.educacion@navarra.es); en los teléfonos: 848.42.37.69/848.42.37.28.

El personal sanitario del SPRL debe evaluar la presencia de personal trabajador especialmente sensible en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, establecer la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección. Para ello, tendrá en cuenta la existencia o inexistencia de unas condiciones que permitan realizar el trabajo sin elevar el riesgo propio de la condición de salud de la persona trabajadora.

La Sección de Prevención comunicará al trabajador o trabajadora y a la persona responsable del centro las medidas que hayan de adoptarse para la continuidad o reincorporación de la trabajadora o trabajador a su puesto de trabajo.

8

MEDIDAS ORGANIZATIVAS PEDAGÓGICAS

8.1. Modificaciones metodológicas y curriculares

Desde el curso 2013/14 hemos apostado por una escuela abierta e inclusiva basada en metodologías respetuosas con el ritmo de aprendizaje individual de cada niño y niña. Durante los primeros años reflejamos esta forma de entender la educación en el proyecto KIDEAK basado en el trabajo por ambientes en Educación Infantil.

Desde hace dos cursos el proyecto se amplió al Primer Ciclo de Educación Primaria y en el pasado curso 19/20 se pusieron en marcha talleres internivelares en el Segundo Ciclo. Era objetivo de este curso 2020/21 implantar talleres internivelares en el Tercer Ciclo consiguiendo así el objetivo establecer el uso de metodologías activas y relaciones internivelares en todos los ciclos del centro.

La situación sanitaria actual nos obliga a introducir cambios organizativos significativos y a realizar planteamientos flexibles que se puedan adaptar a los diferentes escenarios con los que nos podemos encontrar.

Somos conscientes de que esta nueva situación ha provocado algunas carencias en el aprendizaje de los niños y niñas (menor contacto con el euskera, menos oportunidades de socialización, menos actividades manipulativas y de coordinación psicomotora...) por lo que es una prioridad en el próximo curso escolar llevar a cabo prácticas educativas que compensen esas carencias.

El principal cambio metodológico con respecto a cursos anteriores es que los ambientes y talleres no podrán ser internivelares puesto que el Plan de Contingencia basado en las directrices del Departamento de Educación por un lado no permite la interacción entre alumnado de diferentes grupos de convivencia estable y por otro recomienda minimizar los desplazamientos por el centro.

Esta falta de interacción presencial entre los distintos niveles y grupos la compensaremos con otro tipo de actividades motivadoras para el alumnado como grabaciones de distintas actividades, teatros, proyectos,... que puedan reproducirse en otras aulas, uso de la radio escolar y la megafonía para escucharnos unos a los otros y otras actividades que vayan surgiendo durante el curso para que los niños y niñas sigan manteniendo el contacto y no se pierda la identidad de centro. También se planteará la realización de proyectos de centro, exposiciones...siempre que la situación sanitaria y la legislación lo permitan.

A pesar de no poder organizar los ambientes y talleres como en cursos anteriores mantendremos en cada aula el uso de metodologías activas que despierten el deseo de aprender, investigar, explorar... metodologías participativas que motiven al alumnado y faciliten la interacción entre los miembros de cada grupo de convivencia estable.

La nueva situación será probablemente cambiante por lo que la decisión de organización de espacios y actividades irá adaptándose en cada momento. En principio y como norma general mantendremos los horarios previstos para ambientes en Educación Infantil y Primer Ciclo así como los de talleres en Segundo y Tercer Ciclo.

Se están valorando distintas alternativas que puedan adaptarse a cada momento y situación.

La opción más probable es la organización de **microespacios** en las aulas de referencia. En cada aula se dispondrán varios rincones de aprendizaje en los que los alumnos/as encontrarán material y propuestas de aprendizaje específico de cada ambiente o taller.

La decisión se tomará antes del inicio escolar tras una reflexión en las reuniones de ciclo que nos permitirá optar por la organización más adecuada para el bienestar físico, emocional y social del alumnado siempre que esté aprobada por las indicaciones del Plan de Contingencia.

Durante el mes de septiembre se trabajarán aquellos contenidos curriculares no trabajados durante el pasado curso escolar debido al confinamiento y que se consideren fundamentales para asimilar futuros aprendizajes.

Las programaciones didácticas y sistemas de evaluación deberán ajustarse a los aprendizajes esenciales, teniendo en cuenta un enfoque más holístico del currículum que permita desarrollar las capacidades del alumnado bajo la premisa del aprendizaje por competencias, reforzando específicamente la competencia digital.

Durante este curso se concretarán instrumentos y criterios de evaluación adaptados a los cuatro escenarios que prevé este Plan y se detallarán las medidas de atención a la diversidad, también en todos los escenarios posibles.

8.2. Plan de refuerzo de la competencia digital

8.2.1. Objetivos

La situación actual establece la necesidad de plantear un escenario que garantice la continuidad de las clases, en modalidad telemática, de manera rápida y segura ante casos de posibles interrupciones de la escuela presencial durante el curso 2020-2021.

El cierre repentino de los centros el curso pasado hizo que se tomaran decisiones precipitadas y no unificadas.

Por ello es objeto de este Plan de Refuerzo de la Competencia digital planificar una propuesta unificada de centro que en caso de situación de enseñanza no presencial garantice:

- La formación necesaria a toda la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado) en el uso de las herramientas tecnológicas que se vayan a utilizar durante el curso.
- La comunicación del alumnado y las familias con el profesorado en cualquier situación.
- El equilibrio entre el uso de las nuevas tecnologías y el desarrollo de propuestas en la línea de la escuela que permitan la exploración, la manipulación y la creatividad, resaltando la importancia de explorar, tocar, sentir... y no perder el sentido de la escuela, sus valores y su identidad.
- Mantener, a pesar de la distancia, los lazos afectivos y sociales necesarios para el correcto desarrollo psicosocial del niño/a.
- Medios tecnológicos suficientes que aseguren el aprendizaje y desarrollo del plan académico no presencial de cada alumno/a del centro.

8.2.2. Recursos digitales

Consideramos fundamental la creación de un aula virtual que a pesar de la distancia reproduzca de alguna manera la dinámica del aula. Encontramos en **Classroom** la oportunidad de crear ese aula, un aula próxima, agradable, un espacio de intercambio tanto de las maestras con los niños/as como entre los propios niños/as ya que nos da la opción de compartir tareas, canciones, comentarios, vídeos...

Por ello hemos elegido Classroom y sus software asociados (Drive, Meet) para las dos etapas educativas del centro adaptando su uso a las características de cada nivel.

Además de una herramienta fundamental para momentos de confinamiento consideramos que Classroom se puede convertir en un medio de comunicación habitual escuela-familia, un punto fluido de intercambio de información .

La plataforma Classroom Gsuite For Education además de ser intuitiva y sencilla, proporciona un espacio telemático seguro que funciona con cuentas de GSuite verificadas por el Departamento de Educación.

Meet es la plataforma integrada a Classroom que ofrece más seguridad (se accede con la cuenta G suite) y facilidad a la hora de acceder (no hay que enviar cada vez una ID y contraseña). Además, la comunicación a través del entorno corporativo G suite de la escuela, garantiza que se trata de una comunicación interna dentro de la plataforma corporativa.

Uno de los objetivos planteados en la utilización de Classroom es el de integrar su uso en la cotidianidad de la escuela, usándolo como una herramienta más en los procesos de Educación Primaria, adaptando su forma de uso a cada nivel, para aprovechar todas las posibilidades que ofrece y garantizar el logro de las competencias digitales curriculares.

8.2.3. Formación en recursos digitales

Para conseguir un uso ágil y fluido de los recursos digitales que aseguren el aprendizaje del alumnado y un acompañamiento adecuado del mismo por parte del profesorado es imprescindible garantizar la formación de todas las personas que usarán este entorno virtual:

- **PROFESORADO:** todo el profesorado recibirá durante las primeras semanas de septiembre dos sesiones formativas sobre el uso de Classroom y software asociados impartidas por los responsables de Tecnologías Educativas del centro. Durante el curso se realizará al menos una reunión por trimestre de todo el profesorado para realizar una evaluación continua del Plan de Refuerzo de Competencia Digital así como para compartir recursos e ideas que enriquezcan el desarrollo del mismo.
- **ALUMNADO:** todos los grupos de Educación Primaria recibirán por parte del tutor/a formación sobre el uso de Classroom y Meet durante las primeras semanas de septiembre
- **FAMILIAS:** tendrán acceso a un vídeo tutorial, vídeo en el que se explicarán las formas de acceso y uso de Classroom, Meet...

Desde Irulegi vemos la necesidad de velar por la seguridad a Internet de los niños y niñas y de concienciar de la responsabilidad que se requiere para hacer un buen uso de las redes y de los recursos digitales. Se valorará durante el curso la posibilidad de trabajarlo mediante charlas y/o talleres destinados al propio alumnado y sus familias.

8.3. Plan de enseñanza no presencial

La situación sanitaria actual nos obliga a considerar la posibilidad de nuevos confinamientos de mayor o menor duración a lo largo del curso escolar 2020/21.

Como hemos mencionado anteriormente uno de los objetivos fundamentales de este Plan es lograr un equilibrio entre el uso de las nuevas tecnologías y el desarrollo de propuestas en la línea pedagógica de la escuela. La organización de las asambleas virtuales y la oferta de las propuestas se diseñarán teniendo en cuenta que hay que evitar el uso abusivo de las pantallas.

Por eso es fundamental que se alternen propuestas de diferente índole. Teniendo en cuenta que algunas familias no disponen en casa de impresora y para garantizar la igualdad en el acceso a todas las actividades desde casa el profesorado elaborará a principio de curso un dossier con actividades ya impresas.

En cualquier caso se debe asegurar que el alumnado recibe propuestas referentes a las distintas áreas de aprendizaje que garanticen un adecuado desarrollo emocional, social, psicomotor y sensorial.

Por ello y a modo de resumen la propuesta para situaciones de enseñanza no presencial es alternar durante la jornada escolar:

- Actividades mediante el aula virtual Classroom
- Actividades impresas
- Asambleas con los compañeros/as y profesores/as mediante Meet
- Manualidades
- Ejercicio físico
- Actividades artísticas (plásticas y musicales)

Será fundamental una adecuada coordinación del profesorado para lograr el planteamiento más adecuado para cada grupo en función de sus características y necesidades.

8.3.1. Grado de autonomía del alumnado

El criterio fundamental a la hora de determinar el grado de acompañamiento/autonomía del niño/a en el uso de las herramientas y recursos digitales es su edad y su nivel madurativo, que determinarán en gran parte el nivel de adquisición de las habilidades necesarias (capacidad de concentración, fluidez y comprensión lectora, etc.) para dominar la utilización de la plataforma y otros programas, así como la adquisición del espíritu crítico necesario para saber encontrar y escoger aquella información realmente útil y verídica de toda la que hay disponible en la red.

- Educación Infantil: los niños/as tienen un nivel bajo de autonomía en el uso de las herramientas digitales por lo que la formación, comunicación y uso de Classroom y Software asociados se orientará a las familias
- 1º, 2º y 3º de Primaria: los niños/as son capaces de acceder y trabajar con ayuda y supervisión del adulto. La formación, comunicación y uso de Classroom y Software asociados se orientará tanto a las familias como al alumnado.
- 4º, 5º y 6º de Primaria: los niños/as pueden acceder y navegar por el Classroom de forma autónoma. La formación, comunicación y uso de Classroom y Software asociados se orientará al alumnado

8.3.2. Atención a la diversidad

En caso de situación excepcional de enseñanza no presencial el centro educativo pondrá en marcha las medidas necesarias para asegurar el respeto a las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de maduración de cada uno de los alumnas y alumnos.

Los tutores y tutoras serán los encargados/as de garantizar que las propuestas educativas estén adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada niño/a de su grupo para lo cual se priorizarán propuestas abiertas, con diferentes grados de dificultad. Si no fuera suficiente se propondrán adaptaciones en función de las necesidades educativas. Además los tutores/as mantendrán una comunicación constante con las familias para ir adaptando las actividades a las capacidades y necesidades del alumnado en cada momento. Del mismo modo se encargarán de la coordinación de todo el profesorado de este alumnado para lograr coherencia en las actuaciones educativas.

Los tutores y tutoras tendrán en todo momento el apoyo y asesoramiento de la Unidad de Apoyo Educativo. Será función de la Orientadora del centro coordinar el trabajo de los miembros de dicha Unidad para asegurar el seguimiento del alumnado que durante el curso recibe atención por parte de la Logopeda o la profesora de Pedagogía Terapéutica.

La Unidad propondrá y guiará la adaptación de materiales y propuestas si fueran necesarias y mantendrá comunicación con las familias de los alumnos/as que consideren.

Se desarrollará un seguimiento individualizado de cada alumno/a con necesidades educativas especiales con el fin de asegurar su aprendizaje y bienestar emocional tanto en el caso de dificultades de aprendizaje por distintos trastornos, discapacidades o retrasos madurativos como en el caso de alumnado de altas capacidades intelectuales.

8.3.3. Relaciones y euskera

Durante el último trimestre del curso 2019-20 casi todos los grupos con mayor o menor frecuencia realizaron con el profesorado vídeo llamadas o asambleas virtuales. Lo valoramos como una experiencia enriquecedora que hay que mantener en caso de nuevos confinamientos para compensar tanto la falta de interacción personal de los niños/as con sus iguales y el profesorado como la falta de input y output lingüísticos en euskera.

Considerando que gran parte de las familias de Irulegi son castellano parlantes y la mayoría de los alumnos y alumnas en casa no reciben un input suficiente ni oportunidad de producir en euskera es de vital importancia proporcionar recursos y situaciones comunicativas que les permitan seguir mejorando su lengua vehicular de aprendizaje,

La principal herramienta para facilitar las relaciones y la comunicación desde casa en tiempo de confinamiento la encontramos en Meet, plataforma asociada a Classroom que nos ofrece la oportunidad de realizar diferentes tipos de encuentros en función de la actividad propuesta y las características del alumnado:

- Grupo entero: es un momento de encuentro de todo el grupo en el que pretendemos mantener las relaciones y la identidad de grupo y/o donde el adulto puede hacer una explicación general. La participación del alumnado es moderada. La duración será en función de la edad de los niños/as.
- Medio grupo: reunión para explicar propuestas más detalladas y conseguir una mayor participación y producción oral del alumnado.
- Pequeños grupos de trabajo: asamblea con 4 o 5 niños/as que comparten una propuesta de trabajo. Se consigue un acompañamiento más personal y cercano y una mayor posibilidad de participación y producción oral.
- Individuales: por iniciativa de la tutora o tutor y solo cuando sean necesarias (acompañamiento emocional, resolución de dudas o problemas concretos...). Se recomienda la presencia de un familiar durante la conexión.

Aunque la frecuencia, duración, modo de agrupación y contenido de las asambleas virtuales se decidirán en los ciclos siguiendo algunas pautas comunes establecidas por la dirección del centro, la conexión en ningún caso puede durar todo el horario lectivo puesto que Classroom no es un sustituto de la escuela presencial sino una herramienta para facilitar el acceso a las propuestas y mantener el vínculo con el alumnado cuando no sea posible la presencialidad.

Las tutoras o tutores son las personas encargadas de recoger toda la información necesaria sobre el acceso a dispositivos y conexión por parte de las familias. En caso de detectar alguna carencia en estos aspectos y para evitar la desconexión o el aislamiento digital de los niños/as durante el tiempo de confinamiento se comunicará al Equipo Directivo quien analizará la situación y gestionará la búsqueda de recursos y ayudas necesarias.

Esperamos que estas propuestas faciliten la comunicación escuela-familia y que ayuden a mantener el espíritu de la escuela y el bienestar de los niños/as a todos los niveles.

8.3.4. Plan tutorial

La persona tutora de cada grupo estable es la responsable de centralizar toda la información de cada alumno o alumna y tiene que velar por el logro progresivo de las competencias básicas y por la coordinación de todos los maestros y todas las maestras que inciden en un mismo alumno o una misma alumna. Al mismo tiempo, será la persona que tendrá que establecer canales de comunicación fluidos con las familias para guiarlas, acompañarlas y asesorarlas en aspectos académicos y emocionales.

La comunicación se hará principalmente por correo electrónico y entrevistas individuales telefónicas o telemáticas. Solo se harán presenciales en la 1. situación que contempla este Plan siempre que la persona tutora lo considere necesario.

Los tutores/as realizarán este curso como mínimo dos entrevistas individuales con cada familia , la primera al finalizar el primer trimestre y la segunda a final de curso.

La persona tutora tendrá que aportar las informaciones generales del grupo vía correo electrónico, indicando informaciones que se encuentran en la página web de la escuela y haciendo llegar toda la información que considere necesaria.

Durante las primeras semanas del curso la persona tutora tendrá que recoger toda la información relevante de cara a una posible situación de confinamiento:

- Disponibilidad de al menos un dispositivo digital en casa.
- Disponibilidad de una conexión a internet estable y de buena calidad que permita el trabajo en casa.
- Disponibilidad de un espacio adecuado para trabajar y concentrarse.
- Disponibilidad de dispositivos de reprografía en casa.
- Disponibilidad de un apoyo mínimo de una persona adulta en casa.
- Situación laboral de la familia.

8.4. Dotación tecnológica

Tras la recogida y el análisis de datos que se han realizado durante el tercer trimestre del curso 2019-20, el Departamento de Educación está en situación de poder garantizar equipos y conectividad a todo el alumnado que lo necesite a partir de 4º EP, edad en la que el nivel de autonomía permite garantizar un rendimiento óptimo con este tipo de enseñanza.

Para el resto de cursos de la etapa de Educación Primaria y toda la etapa de Infantil, el Departamento de Educación colaborará con los centros educativos en la articulación de las medidas de accesibilidad de materiales por parte de las familias.

9

COMUNICACIÓN DEL PLAN

Para que este Plan sea efectivo será imprescindible comunicarlo a familias, alumnado y personal del centro de un modo claro sin que quede lugar a distintas interpretaciones.

El Plan de Contingencia será enviado por correo electrónico tanto a las familias como al personal y estará descargable en la página web del centro la última versión actualizada.

Cada vez que haya un cambio significativo en el Plan, dado el carácter dinámico del mismo, se comunicará por correo electrónico tanto a las familias como al personal del centro.

Las tutoras y tutores serán los encargados de comunicar los aspectos más relevantes del Plan y que más directamente le afecta a su alumnado. Para ello el equipo docente con el apoyo del equipo directivo elaborará materiales de cara a los primeros días de clase.

El equipo directivo elaborará un resumen que enviará a las familias con todo lo relativo a las entradas y salidas, horarios y medidas higiénicas y de seguridad que se deberán respetar.